



Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales 67511 - Políticas públicas de empleo

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

- **Jesús Serafín Clemente López** clemente@unizar.es
- **Victor Manuel Montuenga Gómez** vimontue@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

1. Manejo de instrumental informático. Programas básicos de edición de textos y hojas de cálculo. Navegación y búsqueda por internet
2. Manejo de indicadores estadísticos básicos
3. Nociones básicas de economía
4. Facilidad para la búsqueda, lectura y comprensión de referencias bibliográficas (si es en inglés, mucho mejor)
5. Destreza en el acceso a fuentes estadísticas y bibliográficas

Actividades y fechas clave de la asignatura

Primera semana. Presentación y explicación del funcionamiento del curso. Discusión acerca de los trabajos requeridos y forma de llevarlos a cabo

Tercera o cuarta semana. Propuesta por parte de los alumnos de los trabajos que se van a desarrollar con las referencias adecuadas y proyecto de realización

Última semana. Conferencias invitadas

Semana posterior. Realización del examen

Un mes posterior al examen. Entrega del trabajo realizado

Fechas determinadas por el centro para evaluaciones finales

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
1. Enumerar y describir los indicadores claves del mercado de trabajo.
 2. Enumerar y describir las distintas políticas públicas de empleo
 3. Diferenciar entre políticas activas y pasivas del mercado de trabajo.
 4. Conocer las distintas fuentes estadísticas así como su análisis.
 5. Elaborar informes a partir de datos concretos del mercado de trabajo.
 6. Comparar la evaluación de distintas políticas de empleo

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura se centra en el establecimiento de un contexto general que permita la identificación de las distintas políticas públicas de empleo así como de algunos mecanismos para su evaluación.

Para ello, inicialmente, se presenta una perspectiva general de lo que se entiende por mercado de trabajo, tanto en su vertiente económica y social, y se incide en el análisis de algunos indicadores de dicho mercado.

Posteriormente se analizan las distintas políticas de mercado de trabajo incidiendo en la diferencia entre activas y pasivas.

1. La génesis de las políticas públicas de empleo: el contexto europeo.
2. Las políticas pasivas de empleo.
3. Las políticas activas de empleo y la formación. Evaluación
4. La orientación y la intermediación laboral
5. Los observatorios del mercado laboral.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- La asignatura consta de 4 créditos en los que se repasa brevemente la intervención del sector público y otras instituciones en el mercado de trabajo.
- Al finalizar la materia los estudiante deben estar en condiciones de conocer en términos generales los principales indicadores del mercado de trabajo, las instituciones que intervienen en él (Estado, sindicatos, discriminación, Servicio Público Estatal de Empleo,...), así como las consecuencias o evaluación de las distintas actuaciones de los agentes que intervienen en el mercado.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El tiempo dedicado al trabajo remunerado es un elemento básico en el comportamiento humano, tanto desde el punto de vista económico (fuente de renta) como de de organización del tiempo y del establecimiento de relaciones sociales.

En este contexto, resulta imprescindible conocer los elementos básicos de su funcionamiento, así como los instrumentos de intervención del sector público, tanto desde la perspectiva de la elaboración de políticas públicas como de su evaluación.

El curso tiene lugar en el segundo cuatrimestre una vez se han impartido los cursos obligatorios de sociología de las políticas públicas y el de metodología básica de investigación. Se da a la vez que el curso de Economía y política de la intervención pública, por lo que su situación es ideal en el contexto del máster.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
1. Ser capaz de analizar desde una perspectiva multidisciplinar y sistémica, las diferentes políticas públicas relacionadas con las políticas públicas de empleo
 2. Ser capaz de diseñar estrategias y acciones para hacer frente a las principales necesidades y demandas que se generan en el mercado laboral
 3. Ser capaz de evaluar los resultados de las aplicaciones de las diferentes políticas públicas en materia de mercado laboral.
 4. Ser capaz de identificar los retos y los problemas sociales a los que deben hacerse frente desde la iniciativa pública y privada
 5. Ser capaz de proponer modelos de gestión para atender las cuestiones sociales relacionadas con el mercado laboral y las políticas de empleo.

Esto permite alcanzar las competencias de la titulación

- Identificar los aspectos económicos implicados en la construcción de políticas públicas y sociales.
- Conocer y manejar con precisión las herramientas de análisis económico que permiten analizar las políticas públicas y sociales.
- Identificar los retos y los problemas sociales a los que dar respuesta desde las políticas públicas.
- Diseñar herramientas de gestión y de calidad para su aplicación a las políticas públicas y sociales.
- Cuantificar y ajustar económicamente los distintos elementos implicados en las políticas públicas y sociales.
- Valorar los efectos económicos de las políticas públicas y sociales.
- Facilitar la toma de decisiones y trabajo en equipo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

En tiempo de trabajo es uno de los principales "consumidores" de nuestro tiempo y el salario o remuneración percibida supone para muchos agentes su única fuente de ingresos, además de representar un determinante de la posición social de los individuos.

Desde esta perspectiva, no cabe la interpretación del entramado social de un país sin el análisis y conocimiento de la situación de su mercado laboral, por lo que los contenidos de la asignatura suponen un elemento importante en el planteamiento general de máster.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**
- El alumno puede optar por la evaluación continua y, en todo caso por la evaluación global.

Comenzamos describiendo la evaluación continua, que se compone de tres tipos de actividades.

En cada sesión, a partir de unos esquemas, el profesor desarrolla unos contenidos que son ampliados a partir del debate y discusión entre profesores y alumnos en el seno del aula. Posteriormente, los profesores demandan de los alumnos la realización de unas actividades (ver sección siguiente), que pueden ser fruto de conversaciones y trabajo grupal entre los alumnos, pero que se presentan de manera individualizada y que son evaluadas por los profesores. La consideración conjunta de la asistencia, participación y discusión en clase con las actividades desarrolladas, son valoradas con un décimo de la calificación final del estudiante.

Esta actividad de evaluación se relaciona con los resultados de aprendizaje que hemos señalado con los números 1 a 4, así como las competencias de la asignatura 1, 3 y 4.

- 2:** Mientras se desarrollan las sesiones, cada uno de los alumnos debe ir eligiendo un tema, de entre varios que proporcionan los profesores y otros sobre los que cada alumno pudiera estar interesado, para que, tras una discusión con los profesores en las tutorías acerca de la factibilidad del tema propuesto, la búsqueda de referencias necesarias y el planteamiento de objetivos perseguidos, se desarrolle un trabajo en un formato especificado y se entregue en el periodo acordado. La correcta realización de este trabajo, que podría ser la semilla del trabajo de fin de máster, si así lo desean los alumnos, y la consecución de los objetivos establecidos, serán valorados con un cuarenta por ciento de la calificación final.

Esta actividad de evaluación se relaciona con los resultados de aprendizaje que hemos señalado con los números 1 a 6, así como las competencias de la asignatura 1 a 5.

- 3:** Una vez terminado el curso se realizará un examen escrito que buscará que el alumno sepa identificar y aplicar los contenidos desarrollados en cada una de las sesiones presenciales. El alumno dispondrá de un periodo de tiempo amplio (al menos 48 horas) para responder al examen y podrá acceder a todo el material proporcionado por los profesores durante el curso, así como aquel que él considere oportuno. Consistirá en preguntas teóricas y teórico-prácticas que requerirán por parte del alumno de consulta de bases de datos y de material con una puntuación máxima de 10. Esta parte de la evaluación representará asimismo la mitad de la calificación final.

Esta actividad de evaluación se relaciona con los resultados de aprendizaje que hemos señalado con los números 1 a 4 y 6, así como las competencias de la asignatura 1, 3 y 4.

- 4:** Alternativamente a la evaluación continua, existe la posibilidad de una prueba global consistente en un examen sobre 10 puntos con preguntas teórico-prácticas relacionadas con el material visto en clase, que se habrá de realizar en la fecha establecida para ello, y en el horario determinado, sin posibilidad de disponer del material de clase.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología de aprendizaje en esta asignatura requiere de la lectura, estudio, asimilación y conocimiento de los materiales trabajados en el curso referidos a las políticas públicas de empleo. Los profesores, en cada una de las sesiones, proporcionan una serie de esquemas fundamentales para seguir las explicaciones de cada uno de los temas y que sintetizan los contenidos de cada uno de ellos. Además de la bibliografía básica, en cada uno de las sesiones se suministra, vía la plataforma digital, un conjunto de referencias específicas, en las cuales los alumnos pueden aumentar su conocimiento sobre cada una de las materias y profundizar en las que consideren más relevantes de cara a la realización de los trabajos individuales. Asimismo, la bibliografía específica refiere a ulteriores referencias a las cuales se puede remitir el alumno para ahondar en su tema de estudio.

Al ser una asignatura por naturaleza cambiante, como lo son las políticas de empleo en particular y la legislación económica y laboral en general, las referencias específicas van mutando y actualizándose continuamente entre cursos e, incluso, a lo largo de un mismo curso.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Cada una de las sesiones se desarrolla a partir de los esquemas proporcionados por los profesores, y que están disponibles para los alumnos, previamente en la plataforma digital de la asignatura, mediante la exposición de los contenidos principales y del debate entre alumnos y profesores que surge de dicha exposición. Los contenidos recogidos en los esquemas, por tanto, son ampliados con la discusión en cada sesión e incorporados al acervo final del conocimiento
- 2:** Después de cada sesión, el alumno ha de hacer una serie de ejercicios o actividades prácticas que pueden consistir, dependiendo del tipo y contenidos de la sesión, en la lectura de alguna de las referencias bibliográficas disponibles en la plataforma digital, en la respuesta por escrito de los alumnos a diversas preguntas formuladas referentes a cada tema en particular, en la resolución de ejercicios sencillos, o en la búsqueda especializada por internet. Estas actividades serán entregadas a los profesores en la fecha prevista y forman parte de la evaluación del alumno
- 3:** En algunas de las sesiones, la experiencia de profesionales relacionados con los contenidos de la asignatura, puede ser de gran relevancia, por lo que, de ser posible, se contará con expertos en temas tales como el diseño de políticas, intermediación laboral, servicios públicos de empleo, etc...

La distribución del tiempo entre las diversas actividades es la siguiente:

- Clases presenciales: 1,5 créditos
- Trabajo y conversaciones en equipo, tutorías con los profesores: 1,5 créditos
- Trabajo personal del alumno, examen escrito: 1 crédito.

4: Programa de la asignatura

Tema 1. El mercado de trabajo como institución social. La génesis de las políticas públicas de empleo

Tema 2. Modelos del mercado de trabajo. Indicadores del mercado de trabajo.

Tema 3. Mercado de trabajo e intervención estatal. Legislación y regulación. Normativa laboral.

Tema 4. Las políticas de empleo. Las reformas laborales: evolución reciente. Políticas pasivas

Tema 5. Las políticas activas de empleo y la formación. Otras políticas.

Tema 6. La evaluación de las políticas públicas de empleo

Tema 7. Los observatorios del mercado laboral. La orientación y la intermediación laboral.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En las sesiones presenciales se va desarrollando el temario de la asignatura. Existen unas referencias bibliográficas básicas, que figuran abajo, y otras específicas de cada sesión, que se van proporcionando al alumno en el momento correspondiente.

Primera sesión: El mercado de trabajo como institución social. La génesis de las políticas públicas de empleo.

Segunda sesión. Mercado de trabajo e intervención estatal. Legislación y regulación. Normativa laboral. Mercado de trabajo e indicadores.

Tercera sesión. Las políticas de empleo. Las reformas laborales: evolución reciente. Políticas pasivas

Cuarta sesión. Las políticas activas de empleo y la formación. Otras políticas.

Quinta sesión. La evaluación de las políticas públicas de empleo

Sexta sesión. Los observatorios del mercado laboral. La orientación y la intermediación laboral.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Economía del trabajo y política laboral / director Santos M. Ruesga ; José Manuel Lasiera Esteban ... [et al.] . 2ª ed. Madrid : Pirámide, D. L. 2014
- El mercado de trabajo en España / [director del estudio] Luis Toharia ... [et. al.] ; equipo investigador, Cecilia Albert ... [et. al.] Madrid [etc.] : McGraw-Hill, D. L. 1998
- Fina, Lluís. El reto del empleo / Lluís Fina Sanglas ; coautoría a cargo de José Ignacio Pérez Infante, Luis Toharia ; con la colaboración de Paula Adam ... [et al.] Madrid [etc.] : McGraw-Hill, D. L. 2001
- Layard, Richard. La crisis del paro / Richard Layard, Stephen Nickell y Richard Jackman. Madrid : Alianza, cop. 1996
- McConnell, Campbell R. Economía laboral / Campbell R. McConnell, Stanley L. Brue , David A. Macpherson ; traductora, Esther Rabasco . - 7ª ed., [reimp.] Madrid [etc.] : McGraw-Hill, D.L. 2011
- Solow, Robert M. El mercado de trabajo como institución social / Robert M. Solow ; versión española de Consuelo Varela Ortega. Madrid: Alianza, D. L. 1992